INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionista de la Compañía INMOBILIARIA BIGER S.A., en mi carácter de Comisario, me permito rendir el siguiente informe del ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2000.

Asistí a las juntas de Accionistas y recabé información que estimé conveniente, respecto a las operaciones de la Sociedad.

Revise con los documentos que consideré necesarios, y confirmé que la compañía no presenta mayor movimiento, el mismo que se debe a la grave crisis económica y financiera que atraviesa nuestro país. Los Estados Financieros representan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía Inmobiliaria Biger S.A.

Cabe recalcar que los Estados se encuentran elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Las políticas, criterios contables y de información; seguidos por la compañía son adecuadas y suficientes.

Atentamente,

Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

GUAYAQUIL - ECUADOR